



Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de Vivienda y
Urbanismo

**SERVIU Región de Aysén del
Gral. Carlos Ibáñez del Campo**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
.3. Resultados de la Gestión año 2023	8
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	19
.5. Anexos	25
.Anexo 1: Recursos Humanos	26
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	35
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	36
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	37
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	40
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	42

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL 2023 - MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Cuando ya cumplimos la mitad del periodo del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, como Ministerio de Vivienda y Urbanismo seguimos trabajando con fuerza para garantizar el derecho a la vivienda digna y adecuada y contribuir al desarrollo de ciudades integradas, resilientes y justas.

El Plan de Emergencia Habitacional, presentado por el Presidente Gabriel Boric en julio 2022 y que implementamos desde el Minvu, tiene entre sus principales objetivos cumplir con la meta presidencial de entregar 260 mil viviendas durante el periodo de gobierno. A marzo pasado, hemos terminado 114.607 viviendas, que equivale a un 44,1% de avance. En tanto que otras 119.518 viviendas están ejecución y 82.370 más están por iniciar, con proyecto y recursos aprobados.

A pesar de las dificultades que aún presentan las empresas constructoras, principalmente por efecto de la pandemia, continuamos haciendo todos los esfuerzos para cumplir con los objetivos del plan. Hemos introducido diversas mejoras a nuestros programas habitacionales para apoyar al sector construcción e impulsamos un importante número de medidas, trabajadas con los gremios, incluyendo una muy importante agenda legislativa, que nos han permitido recuperar la capacidad de producción de viviendas con apoyo del Estado.

Entre otros aspectos destacados respecto de las metas del plan, contamos haber llegado con al menos una vivienda en gestión en 335 comunas del país, lo que nos acerca a la meta de alcanzar la totalidad de las 345. Además de algo absolutamente inédito, sería cumplir con el sentido de justicia respecto de las políticas de vivienda y que estas lleguen a todo el territorio nacional.

Un segundo eje fundamental del plan es diversificar las formas en que las familias acceden a la vivienda. Para lograrlo, creamos nuevas líneas que se integran a la política habitacional del ministerio. Hoy contamos con once líneas programáticas, sumándose los programas de Arriendo a Precio Justo,

Vivienda para Trabajadoras y Trabajadores, Sistema de Ejecución Directa Serviu, Programa de Autoconstrucción e Industrialización, Viviendas Municipales, Programa de Cooperativas de Vivienda y el plan construyendo Barrios. En 2023 conseguimos asignar subsidios en todas las líneas, concretando el desafío de diversificar la gestión ministerial para atender las distintas necesidades y realidades de las familias a lo largo del país.

A través de la agenda de industrialización, introdujimos una serie de mecanismos innovadores y nuevos instrumentos normativos para mejorar los procesos de gestión de la “vivienda tipo industrializada”. A marzo pasado contamos con quince modelos de viviendas tipo certificadas por el Minvu a disposición de las regiones para ser ejecutadas. La vivienda industrializada, tecnología más sostenible que permite reducir los tiempos de ejecución, será particularmente relevante en el proceso de reconstrucción de las comunas afectadas por los incendios de principios de marzo en la Región de Valparaíso.

Asimismo, para apoyar directamente a las familias en la compra de la vivienda y también al sector construcción, tras aprobarse la Ley N°21.543 en abril de 2023, comienza a operar el Fondo de Garantías Especiales (Fogaes) capitalizado por 50 millones de dólares para atender a través de sus dos líneas: el Programa de Garantías de Apoyo a la Vivienda (Fogaes Vivienda) y el Programa de Garantías de Apoyo a la Construcción (Fogaes Empresa).

En cuanto al tercer eje fundamental del plan, relativo a promover una mayor participación ciudadana y de organizaciones de base en la implementación de los planes y programas del ministerio, en 2023, a través del Centro de Formación, Diálogo y Participación, unidad que operativiza el Área Social del Minvu, desarrollamos múltiples ciclos de formación, jornadas de capacitación para dirigencias y diálogos nacionales y regionales que han permitido recuperar este vínculo tan necesario con los ciudadanos y ciudadanas.

En este esfuerzo por mejorar la calidad de vida de las familias, destacamos la implementación en 2023 del plan “Comunidad Mejor sin Asbesto”, que busca atender el riesgo sanitario que representa este material a través de la remoción de techumbres de asbesto y recambio integral de cubiertas en mil blocks de viviendas de interés social en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Biobío que, juntas, concentran el 87% de blocks con techumbres de asbesto.

Y para aumentar el confort de las viviendas y avanzar en los objetivos sectoriales para el cambio climático, en 2023 entregamos 8 mil 487 subsidios de acondicionamiento térmico para viviendas unifamiliares (casas); otros mil 828 subsidios para departamentos en condominios construidos con apoyo del Estado y 93 para viviendas en áreas rurales, totalizando diez mil 408 subsidios de acondicionamiento térmico.

En materia urbana, desarrollamos el plan “Ciudades Justas”, que busca recuperar el sentido de las ciudades como lugar de convivencia social y de oportunidades para la realización de los proyectos de vida de las personas y comunidades. Bajo esta estrategia, que fortalece la planificación oportuna del territorio, la inversión pública, el diseño de obras urbanas con enfoque de género y el uso del espacio público, se desarrollarán nueve proyectos habitacionales integrales en ocho regiones, con acceso a servicios, transporte y áreas verdes.

En el contexto de Ciudades Justas, llegamos con obras urbanas en todo Chile, con una inversión que superó los 212 mil millones de pesos y con 262 obras terminadas en el periodo. Asimismo, destacamos el diseño de seis parques urbanos en el entorno de los nuevos proyectos habitacionales que iniciarán su construcción en 2025; el desarrollo de tres centros cívicos en los que se emplazarán equipamientos de salud, educación, seguridad y espacios públicos; el diseño y desarrollo de tres Centros Comunitarios de Cuidado en Altos La Chimba, en Antofagasta (Región de Antofagasta), y Las Ánimas, en Valdivia (Región de Los Ríos) y el diseño de tres jardines infantiles en Antofagasta (Región de Antofagasta), Coquimbo (Región de Coquimbo) y Punta Arenas (Región de Magallanes).

Para lograr todo lo anterior, en 2023 contamos con un presupuesto de 3.161.265 millones de pesos y alcanzamos una ejecución de 3.131.737 millones, que equivale al 99,1%. Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo seguimos trabajando con fuerza por las familias de Chile, por construir ciudades más justas e integradas y por cumplir con el compromiso del Presidente Gabriel Boric con las familias que más necesitan del Estado para acceder a la vivienda. Este compromiso no solo sigue intacto, sino que crece porque mejorar la calidad de vida de miles de chilenas y chilenos es hacer que Chile avance con todos.

Carlos Montes Cisternas

Ministro de Vivienda y Urbanismo

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El SERVIU Región de Aysén el General Carlos Ibáñez del Campo es una Institución Autónoma del Estado, relacionado con el Gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con personalidad jurídica de derecho público, con patrimonio distinto del Fisco.

El SERVIU Región de Aysén, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, a través de la materialización de las políticas, planes, programas y normativas definidas por el MINVU, bajo los criterios de descentralización e inclusión social; entregando productos de calidad con procesos participativos y énfasis en las personas de más escasos recursos.

Para garantizar la materialización de estas políticas, el SERVIU Región de Aysén debe desarrollar las siguientes funciones específicas, en otras, debe realizar:

- Ejecutar las políticas, planes, normativa y programas de vivienda y urbanismo.
- Difundir, informar y socializar en la ciudadanía, las políticas, planes y programas sectoriales.
- Asegurar la Gestión de Calidad de las inversiones urbanas y habitacionales.
- Generar alianzas de trabajo con actores públicos y privados involucrados en la gestión del sector.
- Liderar la gestión de personas del servicio en forma eficiente y oportuna.
- Facilitar y coordinar las comunicaciones de las regiones de la zona sur del país con el nivel central.

Estructura Organizacional

La estructura organizacional de SERVIU Región de Aysén, está conformada por una Dirección Regional, 5 Departamentos y 2 Departamentos Provinciales correspondiente a las Provincias Capitan Prat y Provincia de Puerto Aysén, estos son:

CARGO
Director Servicio de Vienda y Urbanización Región de Aysén
Jefe Depto. Técnico de Construcciones y Urbanización
Jefe Depto. Programación Física y Control
Jefe Depto. Jurídico
Jefe Depto. Operaciones Habitacionales
Jefe Depto. Administración y Finanzas
Jefe Depto. Provincial de Puerto Aysén
Jefe Depto. Provincial de Cochrane

La dotación del SERVIU Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, durante el año 2023, esta compuesta por 106 funcionarios(as) de planta y contrata, y 3 personas contratadas en calidad jurídica a honorarios (de la Subsecretaría).

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Texto extraído de la Cuenta Pública 2023, Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Aysén.

I.- Logros Alcanzados:

El 2022 marcó el primer año de gestión de nuestro Gobierno, destacando el lanzamiento del Plan de Emergencia Habitacional, siendo una Estrategia desarrollada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para abordar con urgencia el déficit habitacional presente en Chile, ir en apoyo de aquellas familias que requieren mayor colaboración del Estado para acceder a una vivienda digna y de calidad, que nos impone la meta de entregar 260 mil viviendas en el país en el periodo de 4 años.

A nivel regional el gasto del Minvu en la Región de Aysén alcanzó los M\$ 5.155.000.000., en obras urbanas y M\$ 49.750.000.000., para atender las demandas habitacionales.

II.- Vivienda

Es así como el año pasado entregamos 68 viviendas en la Región, las que fueron construidas con subsidios del programa Fondo Solidario de Elección de Viviendas, más el ahorro de los beneficiarios. Las soluciones entregadas corresponden a 50 viviendas para el comité Huilli Ruka de Balmaceda y 18 viviendas para los integrantes del Comité Tamango de Coyhaique, en la modalidad de Pequeños Condominios.

En forma paralela el 2022 y con el importante apoyo del Gobierno Regional de Aysén y el Consejo Regional de Aysén, iniciamos la construcción de más de 500 soluciones habitacionales en la Región. De ellas 442 se ejecutan en Puerto Aysén y corresponden a 50 viviendas para el Comité "No Tengo Casa Propia"; 204 viviendas para los Comités Amuyen I y Amuyen II, 108 viviendas para familias del Comité Calafate Patagon, 30 viviendas para el comité El Nogal y 50 viviendas para las familias del comité Llaves Soñadas.

También en Puerto Aysén estamos próximo a entregar 9 soluciones habitacionales para familias del Comité Sueños de Lago Ylton, las que actualmente viven en situación de campamento en el sector camino al cementerio.

Ak mismo tiempo se avanzó con otros dos proyectos en la Comuna de Coyhaique, uno de 39 viviendas para el Comité San Luis Guanella y otro de 19 viviendas para familias de Villa Ñirehuao, El Blanco y Villa Ortega de nuestro Ministerio.

A eso se suman 192 departamentos del condominio Lomas de CoyhaiqueII, de la Inmobiliaria Icuadra, el único proyecto de integración social que se ejecuta en la Región y donde se contemplan cupos para familias de sectores vulnerables y medios.

III.- Subsidios Habitacionales.

En 2022 se entregaron 2 mil 325 certificados de subsidios habitacional en los diferentes propogramas del Minvu. Aquí destacan la entrega de 241 subsidios del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, de los cuales 186 son para la construcción de viviendas en nuevos terrenos. Además, se entregaron 124 subsidios para que las familias de sectores emergentes y medios de diferentes comunas de la Región, puedan obtener también su anhelada solución habitacional.

Otra modalidad que esta mostrando excelentes resultados es la que ofrece nuestro programa de Habitabilidad Rural, donde se estan ejecutando proyectos de gran calidad y diseño en varios puntos de la Región.

IV.- Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) Coyhaique.

Asimismo, el año pasado se entregaron 1.700 subsidios del Programa Hogar Mejor, lo que hizo posible atender a 751 familias para el acondicionamiento térmico de sus viviendas. De estos, 548 corresponden a los llamados nacionales en el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica de Coyhaique (PDA) y otros 203 unidades corresponden a subsidios que se entregaron en otras comunas. incluyendo 78 certificados que se asignaron mediante un llamado de caracter regional.

Con estos proyectos continuamos avanzando en el cumplimiento de la meta sectorial de entregar 7 mil subsidios de este tipo durante la vigencia del Plan. De hecho, hasta el momento hemos logrado asignar 5 mil 614 certificados de subsidios, alcanzando un 80,2% de la meta, con una inversión sectorial que solo el año pasado alcanzó un monto superior a los M\$ 11.500.000.000.

V.- Plan Urbano Habitacional Sector Escuela Agrícola - "Chacra G".

Respecto al Plan Urbano Habitacional Sector Escuela Agrícola de Coyhaique, en el lote G1, más conocido como la "Chacra G", de 37,5 hectáreas, nuestro Ministerio, junto a las Entidades Patrocinantes y los Comités asociados al proyecto, avanzó en la definición de sus modelos de vivienda, presupuestos y vias de financiamiento para materializar este proyecto en plazos más acotados respecto de la planificación original. Para ello, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional, se dió prioridad al inicio de esta iniciativa que dara solución a gran parte del deficit de viviendas y suelos urbanizados en la capital regional.

El proyecto de ejecución de la macro infraestructura del lote G1, ya cuenta desde diciembre pasado con la recomendación favorable del Sistema Nacional de Inversiones, por lo cual iniciamos las gestiones para aumentar la inversión MINVU y el aporte del Gobierno Regional, según el Convenio de Programación.

Este financiamiento permitirá ejecutar en forma paralela la urbanización principal del resto del lote G1, mientras se construyen los primeros conjuntos habitacionales en la zona sur del terreno.

VI.- Asentamientos Precarios.

En cuanto al trabajo que está realizando el Ministerio de Vivienda para abordar la situación de los campamentos que existen en la Región, debemos destacar que en el 2022 se iniciaron las obras de habilitación de los terrenos para la futura radicación de 68 familias que integran dos comités del Campamento Las Quilas de Puerto Aysén, el más grande y uno de los más antiguos de la Región.

Se trata de obras que están en plena ejecución, con una inversión sectorial que supera los 2 mil 700 millones de pesos, a lo que se suman más de 3 mil 100 millones de pesos en subsidios asignados y cerca de 250 millones de pesos en gastos de traslado transitorio de las familias, mientras se desarrollan las obras que permitirán materializar la construcción de sus soluciones habitacionales definitivas.

VII.- Pavimentación Participativa.

En otro ámbito, en lo que se refiere a las obras de pavimentación, en el año 2022 se asignaron 4 mil 500 millones de pesos para iniciar la ejecución de los proyectos que resultaron seleccionados en el llamado 31 del Programa de Pavimentación Participativa, el cual se lleva adelante a través del trabajo conjunto entre vecinos, municipios y el Ministerio de Vivienda.

Estos recursos se traducen en 13 proyectos que se están ejecutando y que permiten construir más de 7 kilómetros lineales de nuevos pavimentos de calles, pasajes y veredas en diversas localidades de nuestra Región, como por ejemplo, en Villa O'Higgins, Puerto Cisnes, Coyhaique, Chile Chico, Bahía Murta, Puerto Aysén y Puerto Chacabuco, entre otros.

También durante el 2022 se concluyó la pavimentación de la calle Los Plcheros de Coyhaique, obra que habían solicitado por años los vecinos de la población Gabriela Mistral. Esta obra implicó un monto superior a los 500 millones de pesos y fue inaugurada los primeros días de enero de este año.

VIII.- Espacios Públicos

Con respecto al Programa de Espacios Públicos, en 2022 se iniciaron las obras de conservación de la Plaza Arturo Prat de Coyhaique, obra que implicó una inversión que bordea los 175 millones de pesos.

En la Comuna de Aysén, en tanto, se desarrollaron junto al Municipio varios proyectos en el marco del Programa Hogar Mejor, a través de la línea de

equipamiento comunitario, en la que se pueden habilitar o construir plazoletas, multicanchas y sedes comunitarias, entre otros, proyectos que son muy valorados por la comunidad.

IX.- Vialidad Urbana.

También durante el año pasado, con una inversión que alcanzó los 300 millones de pesos, se realiza la etapa de diseño del proyecto "Conservación Oriente Poniente de Coyhaique", vía que en el futuro unirá Avenida Ogana con Baquedano. Tendrá una longitud aproximada de 6 km., lo que permitirá ordenar el tránsito de la carga pesada, descongestionando otras arterias y aportando a la expansión urbana de la ciudad.

X.- Programa Quiero Mi Barrio.

En cuanto al Programa Quiero Mi Barrio, uno de los más valorados por su cercanía y trabajo conjunto con la comunidad, en 2022 se ejecutaron diversas obras tanto en el Barrio Villa España como en el Barrio Ribera Sur Costanera de Puerto Aysén. También se trabajó con gran entusiasmo en el Barrio Los Maños de Villa Mañihuales y en el Barrio Quebrada la Cruz de Coyhaique, sumando una inversión aproximada de 365 millones de pesos.

Algunos proyectos que podemos destacar son: La inauguración de la Sala de Uso Múltiple del Barrio Ribera Sur Costanera; la construcción de la Plaza Recreativa y el Mejoramiento de la Plazoleta Dalcahue, en el Barrio Villa España y el inicio de la Obra de Confianza del Barrio Los Maños de Villa Mañihuales, que consistió en la instalación de 30 luminarias peatonales solares que se ubicaron en espacios con poca iluminación dentro del barrio.

A estas esperadas obras se suman las acciones de gestión social y comunitaria en todos nuestros barrios vigentes, como por ejemplo: la ejecución de talleres deportivos en el Barrio Quebrada La Cruz de Coyhaique o la formación de la Patrulla Ecológica, en el Barrio la Balsa de Puerto Aysén.

Es oportuno acotar también que el año pasado se inició la intervención de dos nuevos barrios en la Región; el Barrio de Interés Regional denominado "Barrio Cochrane", en la capital de la Provincia Capitán Prat y el Barrio "El Bosque Patagonia", en Coyhaique, los cuales están actualmente en fase de diagnóstico.

XI.- Programa Pequeñas Localidades.

En cuanto al Programa de Pequeñas Localidades, en 2022 inauguramos la obra detonante para la Comuna de Villa O'Higgins, la que consistió en un llamativo portal de acceso a la Villa, iniciativa que se decidió con la participación de la misma comunidad y que significó una inversión de 80 millones de pesos.

XII.- Plan Ciudades Justas.

Relacionado al Plan de Emergencia Habitacional, desde el Gobierno estamos impulsando el Plan Ciudades Justas, el cual busca recuperar el rol público

del Estado a través de diversas líneas de acción, dentro de las cuales se encuentra la Agenda de Género y Territorio de los ciudadanos.

De esta forma, a fines del año pasado, desde la Seremi de Vivienda y Urbanismo, otorgamos al Municipio de Puerto Aysén, más de 300 millones de pesos, vía asignación directa, a fin de ejecutar como Plan Piloto el primer Centro de Ciudadanos y Protección de la Región, dentro del sector Barrio la Balsa. Con esta iniciativa, pretendemos destinar un centro para aquellas personas que se encuentren al cuidado de otras, destinando un espacio apacible que sirva como un lugar de encuentro, capacitaciones y recreación.

Somos un gobierno feminista y como tal, tenemos el compromiso de terminar con las brechas de género en la sociedad, promoviendo con ello, mayor cohesión social, el rol de los ciudadanos(as) y sin duda, la gestión comunitaria.

Traspaso de terreno de Bienes Nacionales a SERVIU

Estado de transferencia a título gratuito desde Bienes Nacionales al Servicio de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén de los siguientes inmuebles:

N°	Región	Comuna	Nombre Proyecto / Ubicación	Superficie Ha	N° viviendas/ cabida	Estado
1	Aysén	O'Higgins	Proyecto de loteo con construcción simultánea, Localidad de Candelario Mancilla.	17,25 hectáreas	30	Polígono solicitado (20 has) se debe ajustar a 17,25 has incluye BNUP correspondiente a Ruta X-915 y porción de con destinación vigente al Ejército de Chile (0,635 has).
2	Aysén	Coyhaique	Terreno complementario de una superficie de 3.700 m2 ubicado en Valle Simpson.	0,37 hectáreas	10	Terreno destinado a banco de suelos para uso futuro ya que Valle Simpson no cuenta con factibilidad de alcantarillado.
3	Aysén	Chile Chico	Terreno ubicado en Puerto Guadal salida sur.	0,9 hectáreas	30	En proceso de elaboración de Informe Técnico por parte de Unidad de Catastro y elaboración de informe sobre título de dominio por parte de BBNN.
4	Aysén	Cochrane	Lote 12b asociado a un proyecto de mayor superficie en donde se debería fusionar con otros lotes ubicado en salida norte hacia el aeródromo.	0,54	18	Tasación del Inmueble. Se envió ORD. SEE 11 N° 632 para responder desde ServiU y avanzar con expediente.

5	Aysén	Coyhaique	Chacra G2a, Sector Escuela Agrícola.	3,08	154	Expediente en espera de envío a nivel central
6	Aysén	Coyhaique	Chacra G2b, Sector Escuela Agrícola.	3,43	172	Expediente en espera de envío a nivel central
7	Aysén	Coyhaique	Chacra G2, Sector Escuela Agrícola.	3,67	184	Expediente en espera de envío a nivel central
1	Aysén	Cochrane	Lote ubicado en sector El Húngaro – Huemules s/n, Mirador La Bandera, Cochrane	4,12	50	Solicitado mediante oficio N°432, emitido por seremi de vivienda el 02.08.23.
2	Aysén	Guaitecas	Lote 1, 2 y 3; Isla ascensión (Ruta X-100 Melinka – Playa Raya, Comuna Guaitecas. Plano Ilustrativo N°139.	10	333	Solicitado a BBNN año 2024
3	Aysén	Coyhaique	Sector Quintas Manzana 14, Villa Ñirehuao, Comuna Coyhaique.	2,4	80	Solicitado a BBNN año 2024
4	Aysén	Puerto Aysén	Lote singularizado en el Plano N°11201-1400 C.U., Puerto Aysén N° Rol SII	2,47	85	Solicitado a BBNN año 2024

PUH, Chacra G1

Con fecha 28 de diciembre del 2023, a través de la resolución Exenta N°2273, se otorga subsidios Habitacionales para los 4 primeros proyectos de G1 correspondiente a 237 familias que constituyen la primera Etapa por un total de **871.379,84 UF**, su inicio está proyectado para el segundo semestre 2024, solo a la espera del Permiso de Loteo con Construcción Simultánea que ya se encuentra en tramitación y subsanación de observaciones.

En paralelo se debe dar inicio iniciar el proceso de licitación Construcción “Macro infraestructura” Zona norte correspondiente al lote G1 por un monto total disponible de \$8.034.331.509, estas obras complementan los proyectos financiados por Subsidio señaladas en el punto anterior, las bases para esta licitación ya cuentan con toma de razón de Contraloría regional y esta a la espera del Decreto de Identificación presupuestaria, para iniciar el proceso licitatoria en Mercado Publico.

Imagen objetivo Chacra G



Pavimentos Participativos

Como logro importante a destacar el SERVIU Región de Aysén, presenta el mayor porcentaje de ejecución a nivel Nacional, en base al déficit en obra de Pavimentos Participativos desde año 2015, siendo el deficit regional de pavimentación de vialidad secundaria al año 2023 del 17.58%.

El Gobierno Regional de Aysen, financió el aporte Municipal correspondiente al 32° llamado del programa de pavimentos participativo, que alcanza a M\$3.759.288

El año 2023 se consideró proyectos en 7 comunas de la región de Aysén, la que consideró un importante monto para la construcción de estas obras, incluyendo comunas alejadas de la capital regional de difícil acceso y escasa población, por lo que este programa es una gran reactivador de la economía en estas localidades. Como se aprecia en la imagen siguiente con el proyecto de Pavimentación Pasarelas de Tortel, comuna de Tortel.



Subsidios

El año 2023 se entregaron en total 1678 subsidios con el siguiente detalle según programa:

Programa de Habitabilidad Rural (D.S.10)	25 subsidios CSR – 6 MAVE
Subsidio clase media (D.S.1)	127 subsidios
Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S.49)	500 subsidios
Programa de Integración (D.S.19)	0 subsidios
Programa de Protección al Patrimonio Familiar (D.S.255)	884 subsidios
Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrio (D.S.27)	142 subsidios

Viviendas entregads Programa D.S. 49 Comite "



3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Cuadro informativo Plan Urbano Habitacional (PUH)

Aysén		
	Meta PEH	Avance
Meta PEH	1.293	-
Inicio	-	633
Termino	-	703
Ejecución	-	630

		Inicio			termino						Ejecucion		
		Construcción			Construcción			adquisición		asignación subsidio	construccion		
region nombre	Meta PEH	DS10	DS19	DS49	DS10	DS19	DS49	DS01	DS49	DS120	DS10	DS19	DS49
Aysén	1.293	102	-	531	53	-	507	85	24	-	92	192	356

				Inicio			termino						Ejecucion		
				Construcción			Construcción			adquisición		asi gna cion sub sidio	construcción		
region nombre	Nombre Comuna	Nombre Provincia	Meta PEH	DS 10	DS 19	DS 49	DS 10	DS 19	DS 49	DS 01	DS 49	DS 120	DS 10	DS 19	DS 49
Aysén	Coyhaique	Coyhaique	591	37	-	255	28	-	62	67	11	-	33	192	199
Aysén	Lago Verde	Coyhaique	24	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Aysén	Aysén	Aysén	479	3	-	185	2	-	445	28	4	-	2	-	156
Aysén	Cisnes	Aysén	40	18	-	91	12	-	-	15	3	-	14	-	-
Aysén	Guaitecas	Aysén	24	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aysén	Cochrane	Capitán Prat	25	10	-	-	-	-	-	2	1	-	1	-	1
Aysén	O'Higgins	Capitán Prat	24	2	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-
Aysén	Tortel	Capitán Prat	24	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Aysén	Chile Chico	General Carrera	28	24	-	-	1	-	-	3	1	-	3	-	-
Aysén	Río Ibáñez	General Carrera	34	5	-	-	10	-	-	3	1	-	33	-	-
Aysén	Sin determinar	sin determinar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nacional	Nacional	Nacional	1.293	102	-	531	53	-	508	119	23	-	92	192	356

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

I.- Proyecciones para el periodo 2023-2024

1.1.- Presupuesto 2023

Como hemos mencionado anteriormente, nuestra meta dentro del Plan de Emergencia Habitacional es superar las mil 293 viviendas entregadas en la Región durante el periodo de Gobierno.

Y para avanzar de la mejor forma posible, es que estamos trabajando con los diversos actores involucrados para implementar en el corto, mediano y largo plazo las diversas innovaciones que nos permitan alcanzar los objetivos propuestos. Hablamos aquí de conceptos como el programa para trabajadores y trabajadoras, el sistema de arriendo a precio justo, las modalidades de autoconstrucción e industrialización o la ejecución directa de Serviu, entre otros, con los que esperamos abordar parte importante de la demanda, en especial, en las comunas más alejadas, asumiendo también el desafío de la descentralización.

Es así como a nivel sectorial se contempla para el presente año un presupuesto que alcanza los 63 mil 680 millones de pesos. De ellos, 11 mil 354 millones son para iniciar obras urbanas y 52 mil 334 millones de pesos para atender las demandas habitacionales de nuestra comunidad.

1.2.- Vivienda.

Así, en cuanto a los grandes proyectos habitacionales que estamos desarrollando, en los próximos meses esperamos hacer entrega de 108 viviendas para familias del comité Calafate Patagon, 50 viviendas para el comité No Tengo Casa Propia, 204 viviendas para las familias de los Comités Amuyen I y Amuyen II y 9 viviendas para los integrantes del Comité "Sueños de Lago Yultón", todos de Puerto Aysén.

En ese contexto debemos destacar la reciente entrega de las 39 viviendas del proyecto habitacional Canal Darwin, que se ubican en el sector alto de Coyhaique y que benefician a los integrantes del Comité San Luis Guanella. Se trata de una obra que involucró una inversión complementaria de Gobierno Regional que superó los 640 millones de pesos y que para su inauguración contó además con la participación especial de nuestro Ministro de Vivienda y Urbanismo, don Carlos Montes Cisternas.

En los próximos meses entregaremos 19 viviendas de gran calidad para familias de Ñirehuao, Villa Ortega y Villa El Blanco, las que se hacen realidad a través del programa de Habitabilidad Rural de nuestro Ministerio.

Otra buena noticia es que estamos a punto de iniciar la construcción de 58 viviendas para familias del Comité "Patagonia Alegre" de Puerto Chacabuco, anhelado proyecto que deja atrás más de una década sin construcción de viviendas sociales en esa localidad.

En ese contexto debemos destacar el avance en la construcción de la segunda etapa del proyecto de integración social "Lomas de Coyhaique", que se traducirá en la edificación de 192 departamentos que abren nuevas opciones de solución para familias de sectores vulnerables y medios de la capital regional.

De igual forma en el mes de marzo comenzó la construcción de un nuevo conjunto habitacional para 96 familias de Balmaceda, las cuales integran el comité "Proyecto Joven", que esperaban por más de una década el histórico momento. Se estima que a mediados del próximo año estas familias ya podrán estar viviendo en sus casas.

Sin embargo, el inicio de estas importantes obras no sería posible sin los positivos resultados que obtuvimos con las gestiones realizadas a nivel regional y nacional para lograr el compromiso o la adquisición de los terrenos para varios comités de viviendas que esperaban con ansias estas buenas noticias. Entre estos grupos destacan por ejemplo el comité "Villa Nueva", de Villa Mañihuales, el comité "Amuyencito", de Puerto Aysén y los Comités "Tehulche", "Ilusión", y "Camino a un Sueño", que reúnen a 100 familias de Villa Frei, las que de esta forma siguen avanzando, cada vez con más fuerza, por el camino que los conduce hasta su anhelada casa propia.

Por otra parte, este 2023 esperamos entregar 2 mil 640 subsidios en el marco de los diferentes programas que tiene nuestro Ministerio, lo que permitirá seguir atendiendo las necesidades y demandas de nuestras familias de toda la Región.

Una esperada noticia es que después de numerosas gestiones y reuniones, este año iniciaremos la ejecución de las primeras obras de construcción de la macro infraestructura de la Chacra G1 de Coyhaique. Cabe recordar que se trata de una obra que forma parte del Convenio de Programación con el Gobierno Regional, donde contamos con una inversión total que supera los 19 mil millones de pesos, 17 mil millones del Ministerio de Vivienda y 2 mil millones del Gobierno Regional, donde se espera invertir este año un poco más de mil 300 millones de pesos.

1.3.- Espacios Públicos.

En cuanto a los espacios públicos, durante este 2023 comenzarán las obras de mejoramiento de la Plaza de Armas de Villa Ñirehuao, por 660 millones de pesos, y el mejoramiento de la plaza de armas de Puerto Cisnes, proyecto que implica una inversión que bordea los mil 400 millones de pesos.

Otras obras de gran interés comunitario que se iniciaran en el transcurso de este año son:

1.- La Conservación del Parque Los Artesanos de Puerto Chacabuco, con un costo de 792 millones de pesos.

2.- El proyecto de Conservación del Sistema de Aguas Lluvias para Villa O´higgins, con un costo de \$ 480 millones. y.

3.- La Conservación del Espacio Público "Cerro Mirador", de Puerto Aysén, por 168 millones de pesos, entre otros.

Otra gran noticia para este año es que daremos la partida a las obras de Construcción del Parque Los Galciares, en el sector Escuela Agrícola de Coyhaique. Esta gran obra supera los 3 mil 400 millones de pesos de inversión que corresponde a inversión sectorial, esto en el marco del Convenio de Programación.

1.4.- Pavimentos Participativos.

En otro ambito, tal como hemos anunciado publicamente, este año seguimos avanzando en la ejecución de proyectos que partieron el 2022 en el marco del llamado 31 de nuestro Programa de Pavimentación Participativa. A esto se suma el comienzo de nuevos proyectos que fueron aprobados en el llamado N° 32, donde contamos con una inversión que supera los 7 mil millones de pesos y que permitirá hacer realidad a más de 7,7 km de nuevos pavimentos en diferentes puntos de la Región.

Esta gran inversión nos permitirá llegar con pavimentos urbanos a las localidades de Chile Chico, Puerto Guadal, Puerto Aysén, Puerto Chacabuco, Ral Marin Balmaceda, Bahía Murta, Cochrane, Coyhaique y Caleta Tortel. En esta ultima Comuna y como es ya tradicional, el programa se aplicará mediante la construcción y reparación de las pasarelas típicas de ciprés que comunican los diferentes sectores de la Caleta.

1.5.- Pequeñas Localidades.

En el marco de nuestro programa para Pequeñas Localidades seguiremos este año con la implementación en la Comuna de Villa O´higgins, donde esperamos lograr la ejecución del proyecto de habilitación del Borde Urbano de la Villa, que contempla para este año una inversión de más de 700 millones de pesos.

Adicionalmente, licitaremos las obras de mejoramiento de senderos y señalética del Parque Glaciar El Mosco, con un monto de 167 millones de pesos.

También, dentro del programa, pero en el sistema de localidades de la Comuna de Lago Verde, en el extremo norte de la Región, esperamos iniciar este año la construcción de la denominada "obra detonante", la cual se ejecutará en Villa Amengual por un monto de 80 millones de pesos. Además, se licitarán los diseños para el Parque Cerro la Cruz de Villa La Tapera, por 45 millones de pesos y un espacio público en Villa Amengual, por 38 millones de pesos.

Es importante consignar que en Enero de este año se firmo un nuevo convenio para implementar el Programa en Melinka, junto al Municipio de Guaitecas, lo que asegura una inversión aproximada de 1500 millones de pesos para materializar obras en beneficio de esa esforzada comunidad del litoral norte de la Región.

1.6.- Programa Quiero Mi Barrio

Durante este 2023 continuaremos con la implementación del plan maestro de obras para los barrios "La Balsa de Puerto Aysén", Quebrada La Cruz", y "El Bosque Patagonia", de Coyhaique, los que comenzaron con su intervención el año pasado y suman una inversión global de 366 millones de pesos.

Similares acciones se proyectan para el Barrio "Los Maños", de Villa Mañihuales, que destaca por ser el primero que se empezó a ejecutar en una ciudad diferente a Coyhaique y Puerto Aysén.

También este 2023 desarrollaremos un fuerte trabajo en el nuevo barrio aprobado para la ciudad de Cochrane, en el Sur de la Región, primera experiencia del Programa Quiero MI barrio fuera de las comunas de Coyhaique y Puerto Aysén, y donde los vecinos, dirigentes y autoridades están muy motivados y tienen grandes expectativas con la aplicación del programa.

De igual forma partiremos con el trabajo en 2 barrios de interés regional: Barrio "Las Villas", en Puerto Aysén y Barrio "Villa General Bwernales", en Coyhaique, proyectando su inicio en el periodo que va entre Julio y Septiembre del presente año.

Finalmente, debemos destacar que esta gran inversión, tanto en el ámbito urbano como habitacional, nos permite estar presente en todo el territorio de nuestra extensa Región, siendo un motor importante de las economías locales, gran generador de empleo y sobre todo, el impulsar de las obras que nos permiten mejorar la calidad de vida de todos y todas los(as) habitantes de nuestra Región.,

Suelos

Como desafío importante en tema de suelos, se pretende finalizar la compra de dos terrenos en la Comuna de Coyhaique. Asimismo, se espera finalizar la compra de dos terrenos en la Comuna de Puerto Aysén.

Se encuentra en vía de licitarse la contratación del estudio de mecánica de suelos, de 12 terrenos, en diferentes comunas de la región.

En el caso del Asentamientos Precarios se estudian dos terrenos, para su posible adquisición, y en paralelo se está contratando la mecánica de suelos para uno de ellos.

Dar continuidad a las gestiones de compra y tramitación con Bienes Raíces, para traspaso de terrenos.

Chacra G1

Dar inicio a los 4 primeros proyectos de G1 correspondiente a 237 familias que constituyen la primera Etapa por un total de **871.379,84 UF**, su término está proyectado entre el segundo semestre 2025 y primer trimestre del 2026.

Dar inicio a iniciar el proceso de licitación Construcción “Macro infraestructura” Zona norte correspondiente al lote G1 por un monto total disponible de \$8.034.331.509, el término de estas obras está proyectadas para el segundo trimestre del 2026.

Subsidios y Viviendas

Conforme a lo programado, se estima que el año 2024 se entreguen alrededor de 3052 subsidios de viviendas, conforme a las circulares enviadas para cada programa, con el siguiente detalle:

Programa de Habitabilidad Rural (D.S.10)	40 subsidios CSR – 20 MAVE
Sistema Integrado de Subsidio Habitacional (D.S.1)	96 subsidios
Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S.49)	824 subsidios
Programa de Integración Social y Territorial (D.S.19)	160 subsidios
Programa de Protección al Patrimonio Familiar (D.S.255)	1686 subsidios
Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrio (D.S.27)	342 subsidios

Además de esto, como región nos hemos planteado el desafío de llegar a las zonas más aisladas de la región, por lo que estamos trabajando para lograr otorgar subsidios este año para los proyectos: Altos del Corcovado en la localidad de Melinka y dos Conjuntos Habitacionales en la comuna de Lago Verde, en las localidades de La Tapera y Villa Amengual. Junto con esto, se están realizando las gestiones que nos permitan contar con un subsidio base para el Fondo Solidario de Elección de Vivienda, que se ajuste a la realidad regional.

Resumen de viviendas a entregar 2022-2025 por línea y Comuna

Comunas	Fondo Solidario Elección de Viviendas (DS 49)	Integración Social y Territorial DS 19	Habilitación Rural DS 10	Sectores Medios (DS 01)	Arriendo con Promesa Compraventa (DS 120)	Arriendo Público	Micro Radicación	Vivienda Municipal	Ejecución Directa	Programa de Trabajadores	Autoconst. e Industrialización	Cooperativas	TOTAL	Campamentos (Plan de Gestión Habitacional)
Coyhaique	316	192	31	12	-	40	-	-	-	-	-	-	591	127
Cisnes	22	-	16	2	-	-	-	-	-	-	-	-	40	0
Aysén	471	-	3	6	-	-	-	-	-	-	-	-	480	70
Chile Chico	14	-	13	1	-	-	-	-	-	-	-	-	28	0
Cochrane	-	-	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	0
Río Ibáñez	-	-	33	1	-	-	-	-	-	-	-	-	34	0
Guaitecas	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	21	-	24	0
Tortel	-	-	24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24	0
Lago Verde	-	-	-	-	-	-	-	-	24	-	-	-	24	0
O'Higgins	-	-	24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24	0
Total	823	192	172	22	0	40 (100)	0	0	24	0	21	0	1294	197

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	26
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	35
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	36
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	37
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	40
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	42

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	41	95.35%	55	93.22%	96
Planta	2	4.65%	4	6.78%	6
Total	43	100.00%	59	100.00%	102

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	6	13.95%	5	8.47%	11
Directivos	0	0%	3	5.08%	3
Profesionales	32	74.42%	39	66.10%	71
Administrativos	5	11.63%	12	20.34%	17
Total	43	100.00%	59	100.00%	102

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	6	13.95%	8	13.56%	14
ENTRE 35 y 44 AÑOS	22	51.16%	18	30.51%	40
ENTRE 45 y 54 AÑOS	11	25.58%	21	35.59%	32
ENTRE 55 y 59 AÑOS	2	4.65%	5	8.47%	7
ENTRE 60 y 64 AÑOS	1	2.33%	5	8.47%	6
65 Y MÁS AÑOS	1	2.33%	2	3.39%	3
Total	43	100.00%	59	100.00%	102

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	3	0	2
(b) Total de ingresos a la contrata año t	6	0	4
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	50,00%	0,0%	50,00%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	3	0	2
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	3	0	2
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,00%	0,0%	100,00%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	3	12	4
(b) Total dotación efectiva año t	104	106	102
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	2,88%	11,32%	3,92%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	1	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	1	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	1	1	0
Otros retiros voluntarios año t	1	2	4
Funcionarios retirados por otras causales año t	0	8	0
Total de ceses o retiros	3%	12%	4%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	2	5	4
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	3	12	4
Porcentaje de recuperación (a/b)	66,67%	41,67%	100,00%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	1	2	2
(b) Total Planta efectiva año t	10	6	6
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	10,00%	33,33%	33,33%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	1	31	0
(b) Total Contratos efectivos año t	94	100	96
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	1,06%	31,00%	0,00%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	100	103	90
(b) Total Dotación Efectiva año t	104	106	102
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	96,15%	97,17%	88,24%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	55255	273	4140
(b) Total de participantes capacitados año t	215	195	90
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	257,00	1,40	46,00

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	2
(b) N° de actividades de capacitación año t	20	12	14
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	5,00%	8,33%	14,29%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	3
(b) Total Dotación Efectiva año t	104	106	102
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	2,94%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	130	170	183
(b) Total Dotación Efectiva año t	104	106	102
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,25	1,60	1,79

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	16	28	25
(b) Total Dotación Efectiva año t	104	106	102
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,15	0,26	0,25

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	0	10	6
(b) Total Dotación Efectiva año t	104	106	102
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,00	0,09	0,06

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	19	189	190
(b) Total Dotación Efectiva año t	104	106	102
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,18	1,78	1,86

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	100	93	89
Lista 2	0	0	0
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	100%	93%	89%
(b) Total Dotación Efectiva año t	104	106	102
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	96.15%	87.74%	87.25%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			si

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	2
(b) Total de ingresos a la contrata año t	6	0	4
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,00%	0,0%	50,00%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	2
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
Generar 260 mil viviendas durante el periodo de gobierno	En implementación
Implementación de la Política de Suelo	En diseño

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	49	4	98	\$111.980,1

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

Medidas	Resultados
<p>Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.</p>	<p>De acuerdo a los antecedentes recopilados, es evidente que se han producido procesos relevantes para el fortalecimiento de propuestas para mejorar la Igualdad de Género en nuestra organización, Incorporar un modelo comunicativo consolidado, que reconozca la importancia de contrarrestar los prejuicios y estereotipos que hemos naturalizado a través del idioma nos permitió disminuir las posibles discriminaciones (no voluntarias), existentes en nuestra organización, además logramos adoptar una manera de comunicación inclusiva tanto verbal como escrita. Contar con un manual de inducción consensuado por todo el funcionariado y socializado, claramente es una acción que aporta a las buenas prácticas laborales, ya instaurada la instancia de consensuar este tipo de iniciativas invita a realizar estas iniciativas de igual manera. Avanzar en la promoción y fortalecer al interior de la organización la conciliación de la vida familiar laboral, desde el entendimiento que las personas son integrales, sin duda las acciones adoptadas son el inicio de un conjunto de medidas que permitan ir avanzando en estos temas, lo positivo de esta medida es que ya existe instaurada la necesidad que nos permitan ir avanzando cada vez más. Contar con espacios laborales inclusivos, y que respondan a las necesidades de la diversidad del funcionariado, nos lleva a generar un plan de trabajo el que debe ser consensuado con distintos agentes, ya que se deben comprometer recursos que permitan realizar las intervenciones necesarias. Finalmente, nuestra organización como demuestra el presente y la documentación incorporada, cumplió el 100% de las actividades contenidas en el Plan de Acción Inicial Programa Buenas Prácticas laborales Dirección Regional Serviu Aysén.</p>
<p>Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.</p>	<p>Definición del Alcance del SIGIGC: Esta norma aplica al funcionariado de la Dirección y de todos los Departamentos de SERVIU Región de Aysén. Sin embargo, algunos procedimientos son aún más específicos, por lo que se debe revisar el alcance en cada uno de los procedimientos. - Política de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal de SERVIU Región de Aysén: En SERVIU Región de Aysén, la Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, constituyen principios fundamentales en la Gestión de Personas y las prácticas laborales. Promover el desarrollo de las personas y de los equipos de trabajo, a través del fortalecimiento de competencias, la generación de ambientes laborales saludables e inclusivos y el fomento del equilibrio de la vida laboral, familiar y personal, reconociendo además las diferentes realidades regionales, con el objeto de potenciar el desempeño institucional. Esta política aplica al funcionariado de la Dirección y de todos los Departamentos de SERVIU Región de Aysén. - Objetivos: Los objetivos se detallan en el área de "Gestión de la Dirección", pero a continuación se describen: - Eliminar de la brecha salarial basada en género - Incrementar en el número de mujeres en posiciones de toma de decisión - Impulsar la participación de mujeres en empleos no tradicionales - Erradicar el acoso sexual, laboral y la discriminación en ambientes laborales - Garantizar espacios laborales seguros y respetuosos - Utilizar de lenguaje inclusivo y no-sexista - Promover y mejorar el balance y la conciliación de las esferas: trabajo-persona-familia - Promover la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el cuidado y las actividades domésticas - Eliminar, prevenir y abordar la violencia de género - Procedimientos y Manual: En el informe se presentó primero el Manual, para facilitar la comprensión del SIGIGC y posteriormente por área se seleccionarán los procesos, procedimientos, instructivos y registros más relevantes, cuando corresponda</p>
<p>Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.</p>	<p>- El programa DS 255 PPF PDA ha demostrado un alto interés de participación, tanto de las familias, como de las entidades patrocinantes y empresas constructoras, presentando el peak de postulaciones durante el año 2020, descendiendo progresivamente. - Lo anterior conlleva a que la meta comprometida en el plan de descontaminación atmosférica, a 10 años, será cumplida antes del periodo previsto. - Considerando los antecedentes antes presentados, y además de que el PDA se a extendido a otras comunas, bajo la figura de eficiencia energética, se observa que es importante capacitar a las entidades en relación con temas de género, además de que incorporen esta mirada en el desarrollo de este tipo de proyectos. - Temas tan simples, como los horarios a trabajar en viviendas que se encuentran ocupadas, deben ser abordados por las entidades en sus intervenciones en terreno, y que serían un aporte, el que cuenten con gente calificada en género, o por ejemplo, que acciones pueden tomar cuando detecten situaciones de VIF en el momento de llegar a una vivienda. - Actualmente no tenemos dentro de la política del ministerio, capacitaciones dirigidas a nuestros externos, en este caso las entidades patrocinantes, en las cuales puedan certificarse dentro de ciertas temáticas, o que les sea exigibles para el trabajo con las familias beneficiarias. - Salvo algunas capacitaciones que se han realizado desde Serviu en coordinación con el MINMUJERYEG, respecto a temas de VIF y género, no han existido capacitaciones formales para las EP respecto al tema de género. - Igualmente sucede en áreas como discapacidad, trabajo con población migrante, con NNA, etc., por lo que es relevante el considerar que sería una estrategia de intervención importante, el comenzar capacitado no sólo en temas técnicos si no que en otras áreas a las entidades, y ojalá con procesos de certificación claros de estas capacitaciones, que los habiliten a funcionar en su respectivas áreas, sobre todo considerando, que al externalizarse las labores del ministerio en las entidades, son estas que pasan a vincularse directamente con las familias, y muchas veces no cuentan con la capacitación o conocimientos adecuados en estas materias, y tampoco teneos normativa que nos permita exigirselo. -En cuanto al punto anterior, sería útil revisar la incorporación de estas capacitaciones dentro de las modificaciones en curso al Convenio Regional, para que sean obligatorias para los profesionales de las entidades, cursar capacitaciones básicas sobre estos temas.</p>

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
<p>ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INTERNA Y EXTERNA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.</p>	<p>Tal como se detalla en acta, la atención en estas localidades tan aisladas y con poca población, deberíamos planificar la atención de manera colectiva, es decir considerando que existe demanda organizada, y en donde por lo general están trabajando con los Municipios en calidad de Entidad de Gestión Rural, como así también, potenciaremos la participación de nuestro Departamento Provincial de Cochran, en todos los gobiernos en terrenos que organice la Delegación Presidencial, esto dado que en dichas localidades debemos potenciar el trabajo intersectorial. Es indispensable coordinar el trabajo en terreno con otras instituciones, con el fin de garantizar la participación de las/os ciudadanos/as. En este caso la localidad de Villa Amengual, perteneciente a la Comuna de Lago Verde, llevan años sin poder concretar soluciones habitacionales, principalmente por que ha sido difícil de organizar la demanda y que dicho proyecto sea tentativo para las Entidades Patrocinantes privadas, y en este caso lamentablemente la I. Municipalidad ha presentado un alto grado de rotación de profesionales que afecta el trabajo de organizar la demanda en el territorio. Ahora bien, en el caso de la demanda cuantitativa, como Sector Vivienda y tal como lo instruye El Plan de emergencia Habitacional, se están generando las estrategias que pueda garantizar la aplicación de viviendas en terrenos como lo es la Comuna de Lago Verde. En cuanto a la demanda cualitativa, igual está siendo atendida por medio de la I. Municipalidad con el debido asesoramiento de Serviu. A la fecha están a la espera del Llamado Nacional del Programa Habitabilidad Rural modalidad Mejoramiento, Ampliación de viviendas existentes. Sin duda el trabajo realizado en la comuna de Lago Verde, fue enriquecedor ver que no sólo el compromiso de llegar a las comunas más aisladas es de funcionarios/as OIRS, sino más bien de todo el Servicio, agradecer a todas las unidades que participaron en la confección del Oficio de respuesta, dejando en conocimiento público el estado actual, gestiones realizadas por el SERVIU y a su vez los compromisos por parte del comité para que avance su proyecto. es indispensable coordinar el trabajo en terreno con otros Departamentos y otras instituciones, si era necesario con el fin de garantizar la participación de las/os ciudadanos/as. En este caso la localidad de Melinka, perteneciente a la Comuna de Las Guaitecas, llevan años sin poder concretar soluciones habitacionales, principalmente por que ha sido difícil de organizar la demanda y que dicho proyecto sea tentativo para las Entidades Patrocinantes privadas, y en este caso lamentablemente la I. Municipalidad ha presentado un alto grado de rotación de profesionales que afecta el trabajo de organizar la demanda en el territorio. Ahora bien, en el caso de la demanda cuantitativa, como Sector Vivienda y tal como lo instruye El Plan de emergencia Habitacional, se están generando las estrategias que pueda garantizar la aplicación de viviendas en terrenos como lo es la Comuna de Las Guaitecas. Sin duda el trabajo realizado en la comuna de Las Guaitecas, fue enriquecedor, ver que no sólo el compromiso de llegar a las comunas más aisladas es de funcionarios/as OIRS, sino más bien de todo el Servicio, agradecer al Departamento Técnico por permitirnos ser parte de la identificación de las familias y colaboración en la logística para llevar a cabo la reunión, conocer en terreno el trabajo más allá de la identificación de la demanda, nos ayuda como funcionariado OIRS poder comprender la envergadura de nuestro producto y servicio.</p>

Iniciativa	Resultado
<p>Análisis actualizado (al año 2022) de aplicación subsidios DS N° 01 (sistema integrado de subsidio Habitacional), en la región de Aysén, en modalidad de construcción de vivienda y adquisición, considerando la variable territorial y su dispersión y/o concentración de la capital regional.</p>	<p>En relación con la actualización de los datos de los años 2020 al 2022, se observa que no existe una variación significativa en los datos, que pudiéramos pensar en iniciativas que modifican estos datos. Por lo mismo, conviene revisar nuevamente las conclusiones y sugerencias anteriores, por la pertinencia que aún tienen: 1. DIFUSION INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS EN EL TERRITORIO - Se observa una disminución de postulaciones en las comunas que no son Coyhaique y Aysén, por lo tanto, el servicio debería potenciar el desarrollo de los programas que están realmente llegando a las comunas más alejadas del centro, es decir, potenciar el Programa de Habitabilidad Rural, generando mecanismos de apoyo a las Entidades de Gestión Rural, para que presenten más proyectos orientados en estas comunas, además de considerar la evaluación de los posibles candidatos y orientarlos a los programas que más les puedan favorecer. - Sin embargo, estos programas dan respuesta para personas que poseen terreno o postulan por comités, dejando fuera a quienes desean adquirir una vivienda y no son de sectores vulnerables, por lo que un enfoque en la difusión de este programa para personas que no cumplen con las condiciones para ingresar en los otros dos nombrados anteriormente, como medida para reducir la brecha de ingreso al mismo. El subsidio DS 01, debería centrar los esfuerzos de difusión y desarrollo principalmente en Coyhaique y Aysén, en donde existe más habitantes pero que tienen pocas opciones de postulación por otros programas, a diferencia de los habitantes del resto de la región. Al ser un programa que requiere más ahorro por parte del beneficiario o que reúna las condiciones para acceder a un crédito hipotecario, sería útil considerar que la difusión sea acompañada de estrategias de educación financiera, que permitan a quienes postulen al mismo, generar los recursos necesarios para adquirir o construir su vivienda. 2. PROMOVER PROYECTOS DE VIVIENDAS NUEVAS PARA EL PROGRAMA - Otro tema relevante es que el acceso de viviendas nuevas no existe, por lo que es importante considerar dentro de los planes de desarrollo habitacionales actualmente en desarrollo, considerar proyectos para este segmento de la población, especialmente en lo que es la zona urbana de Coyhaique y Puerto Aysén, que son las que concentran mayor cantidad de postulaciones. 3. BRECHAS, BARRERAS E INEQUIDADES DE GÉNERO - No se observan brechas en el acceso a mujeres en el desarrollo de este programa, por lo que no se proponen medidas en este ámbito. - Las barreras serían las relacionadas a la aplicación del subsidio, y en cómo las y los beneficiarios cumplen con las condiciones de ahorro complementario o de reunir las condiciones para acceder a un crédito hipotecario, considerando que los montos de este subsidio son más bajos y deben complementarse para adquirir y construir. Respecto a las inequidades, están son de tipo territorial y de inversión público-privada, pues, por un lado, el subsidio se concentra en dos ciudades de la región, lo cual se explica por la baja disponibilidad de viviendas para ser adquiridas por este programa en otras comunas, pero a la vez quienes acceden en estas ciudades deben adquirir viviendas en malas condiciones, pues muchas veces estas son viviendas muy antiguas, por la inexistencia de viviendas nuevas para este segmento.</p>

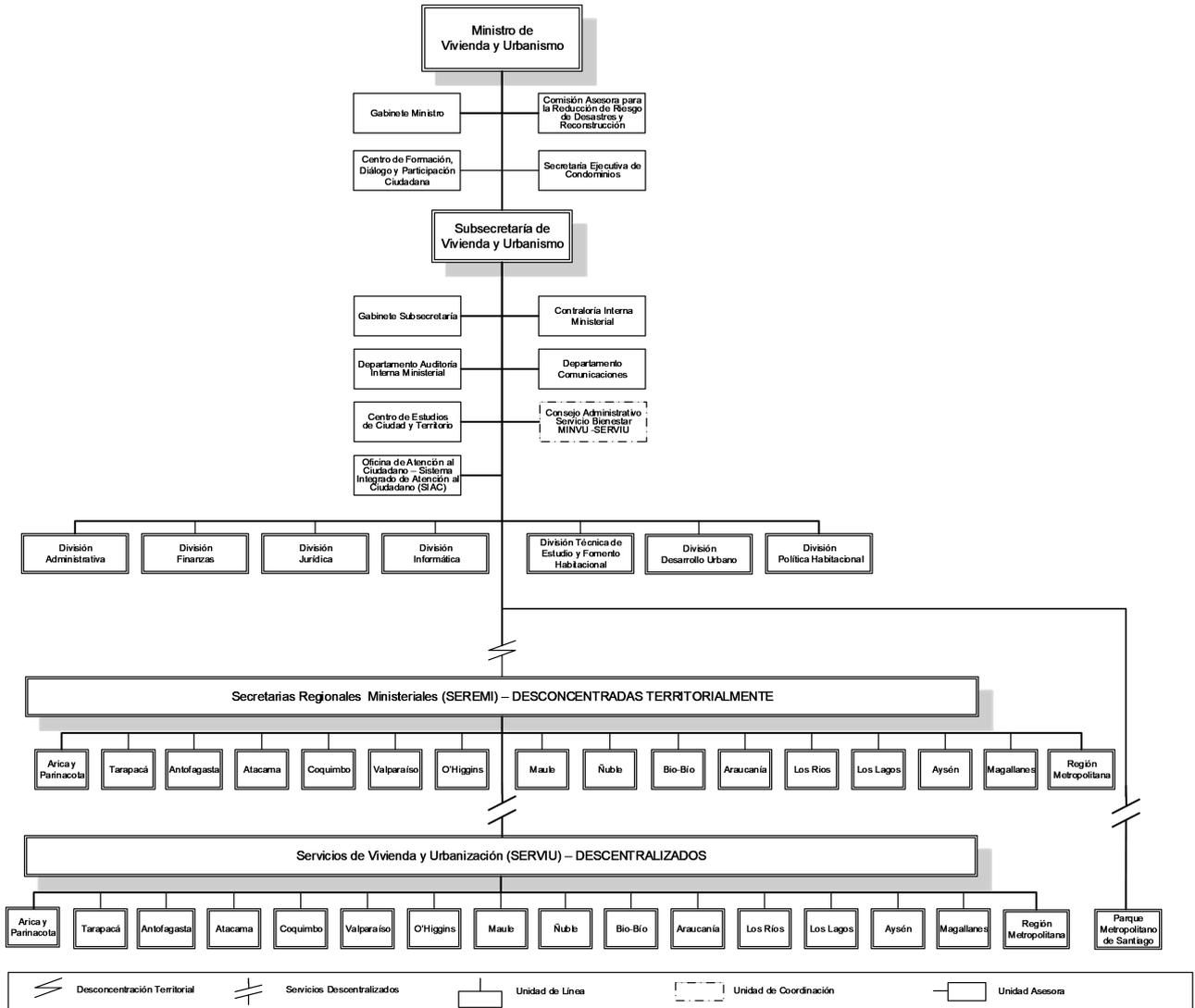
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35324.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15149-35324.html
		https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas		

Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html

Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

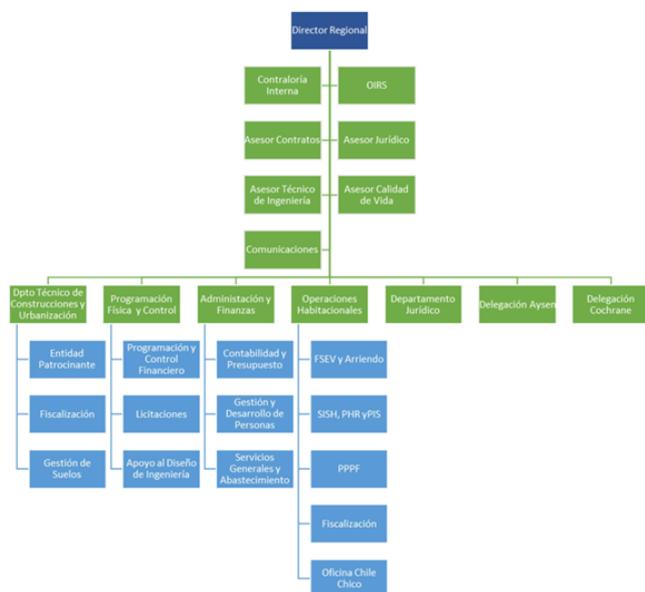
Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

Estructura Funcional

Según Res. Exenta N° 353 del 31/05/2018 y N° 285 del 17/06/2019



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Regional (s)	Eduardo Navarro Carrasco
Jefe (s) Depto. Técnico de Construcciones y Urbanización	Mauricio Castillo González
Jefe Depto. Programación Física y Control	Christian Mauret Galilea
Jefe (s) Depto. Jurídico	Mauro Flores Flores
Jefe Depto. Operaciones Habitacionales	Verónica Farías Cornejo
Jefe (s) Depto. Administración y Finanzas	Carolina Monsalve Reñanco
Jefe (s) Dpto. Provincial de Aysén	Cristian Borquez Acuña
Jefe (s) Depto. Provincial Cochrane	Tatian Aguilera Lopez